

**GESTIÓN OFERTA DE EMPLEO - PROCESO SELECTIVO**

**E.P. ALBURQUERQUE: TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO III**

**OCUPACIÓN: Monitor/a de Programación de sistemas informáticos**

**LISTADO DEFINITIVO DE SELECCIONADOS**

Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación baremo	Puntuación prueba técnica	Puntuación total
1	Mendoza García, Sebastián	29787164W	1,4460	6,5	4,478
2	Rubio de la Montaña, María del Pilar	76032915K	3,1435	5	4,257
	Caraballo Zambrano, Manuel Jesús	34782872H	4,6000	NP	

N.S. = no supera

N.P. = no presentado

La valoración final de la persona candidata se establece con la ponderación de los resultados de las distintas etapas del proceso selectivo:

- Ponderación de baremación de méritos: 40%.

- Ponderación de la puntuación en la prueba técnica: 60%.

E.P. ALBURQUERQUE: TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO III	Asignación	Apellidos y nombre
	Titular	Mendoza García, Sebastián
	reserva	Rubio de la Montaña, María del Pilar

Conforme a los apartados 2 y 8 de las Bases de gestión de la oferta de empleo para personal docente del programa de Escuelas Profesionales de Extremadura se publica el presente con indicación de que el mismo pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo competente en el plazo de dos meses de conformidad con lo establecido en el artículo 16.7 del Decreto 96/2016, de 5 de julio, en conexión con el artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Dichos plazos se computarán a partir del presente día de publicación